

Nota de Prensa 032 - 2015

MEDICAMENTOS PARA TRATAR ENFERMEDADES INCURABLES SERÁN MÁS FACTIBLES

Presentan Proyecto de Ley para acceso a medicamentos

Con la finalidad de prever facilidades y mayor accesibilidad de medicamentos por parte del Ministerio de Salud – MINSA, para la distribución equitativa a pacientes que sufren enfermedades incurables, el legislador nacionalista Leonidas Huayama Neira presentó un Proyecto de Ley Nº 4484/2014-CR que busca generar el alcance de dichos medicamentos a toda la población sin discriminación alguna.

"La presente iniciativa que ya ingresó a la Comisión de Salud, busca priorizar la debida atención a los pacientes con enfermedades incurables, por ejemplo a los infectados con el VIH/SIDA, mejorando de esta manera la gestión en la adquisición de medicamentos como el Atazanavir – Reyataz", manifestó el parlamentario de Gana Perú.

Huayama Neira, además precisó que en nuestro país hay aproximadamente 70, 000 personas viviendo con VIH y que nuestras leyes establecen que quienes viven con VIH deben recibir gratuitamente sus tratamientos.

"Sin embargo, el desabastecimiento que existe pone hoy en riesgo la salud de los pacientes, mientras que en Bolivia el Atazanavir se vende a S/. 2.00 soles (und.) en Perú el precio aprox. Es de S/. 36.00 (und), limitando drásticamente la cobertura", refirió.

Finalmente Huayama hizo un llamado a las fuerzas políticas a aprobar dicha iniciativa por ser de interés público, "porque nadie está ajeno o a tener un familiar que sufre una enfermedad incurable", agregó que el medicamento ATAZANAVIR, es comercializado por una sola empresa, BRISTOLMYERS SQUIBB (BMS), bajo el nombre comercial de REYATAZ, cuya patente vence en el 2019 y le cuesta al Estado Peruano 20 veces más que el precio de la versión genérica.

Lima 11 mayo, 2015

Despacho del Congresista Leonidas Huayama Neira PRENSA

Lic. Susana Carolina Gutiérrez Rivera 969680951/#979739

